



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

CATÁLOGO DE SERVICIOS DIGITALES

INNOVACIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Contenido

Servicios de certificación electrónica

Medios electrónicos de identificación y firma	04
Autenticación de sitios web	08
Identificación de activos y actuación administrativa/judicial automatizada	11
Servicio cualificado de sellado de tiempo	12
Servicios de validación de certificados electrónicos	14

Nuevos servicios

Credenciales electrónicas de identificación y atributos	16
Infraestructura Blockchain	17
Nube FNMT al servicio de AAPP	18
Custodia de evidencias, documentos y expedientes	19
Sistemas de trazabilidad y autenticidad de origen de la cadena logística	20

Onboarding Digital Acreditación de identidad a distancia

Onboarding digital/acreditación de identidad a distancia	15
--	----

Otros servicios

Otros servicios	21
-----------------	----

Introducción

Este Catálogo de Servicios Digitales tiene el objetivo de difundir los servicios que pone a disposición de la ciudadanía, las Administraciones Públicas, y empresas privadas, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM).

La FNMT-RCM es una Entidad Pública Empresarial (EPE) y medio propio (MP) de la Administración General del Estado, de conformidad con sus Estatutos y la [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#), así como de Comunidades Autónomas y Entidades Locales según el [RD - ley 11/2020 de 31 de marzo](#).

La FNMT-RCM, como [Proveedor de Servicios de Confianza a través de CERES \(CERTificación ESpañola\)](#), ha implementado una serie de aplicaciones

que permiten a la Administración, a los ciudadanos y a las empresas españolas, realizar sus trámites a través de Internet de forma totalmente segura.

Como extensión de estos servicios pioneros, las nuevas soluciones de certificación y autenticación de identidad digital que están recogidas en este Catálogo proporcionan validez y seguridad a las transacciones electrónicas.

A continuación, se detallan los servicios digitales más representativos que ofrece la FNMT-RCM si bien no son los únicos. La Entidad ofrece la posibilidad de analizar, diseñar y desplegar servicios digitales a medida de las Administraciones y Organismos que lo soliciten.



Medios electrónicos de identificación y firma

(01)

CERTIFICADOS PARA
CIUDADANOS

(02)

CERTIFICADO PARA
REPRESENTANTES DE
PERSONA JURÍDICA

(03)

CERTIFICADO PARA
EMPLEADOS PÚBLICOS

Los procesos de identificación y firma se pueden realizar gracias a los certificados electrónicos y las claves privadas asociadas a estos. La FNMT-RCM emite certificados electrónicos cualificados para distintos tipos de entidad final: ciudadanos, representantes de persona jurídica y empleados públicos.

Medios electrónicos de identificación y firma

(01)

CERTIFICADOS PARA
CIUDADANOS

Autoridad de Certificación FNMT Usuarios

El Certificado electrónico expedido por la FNMT-RCM denominado de Persona Física es una declaración electrónica que vincula a su suscriptor con unos datos de verificación de firma y confirma su identidad.

Este tipo de certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano, es un documento electrónico que contiene, entre otra información, la relativa a la identidad del suscriptor (nombre, apellidos y DNI), lo que le permitirá identificarse de manera segura frente a terceros a través de Internet; y firmar documentos electrónicos, mediante la ejecución de una firma electrónica.

Son certificados cualificados conforme al [Reglamento \(UE\) No 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

¿QUIÉN PUEDE OBTENER UN CERTIFICADO DIGITAL DE PERSONA FÍSICA?

Cualquier persona de nacionalidad española o extranjera, que sea mayor de edad o menor emancipado legalmente que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado electrónico de forma gratuita para firmar electrónicamente y/o acreditar su identidad de forma segura de manera telemática.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Gracias al certificado electrónico que emite la FNMT-RCM, podrá evitar desplazamientos y esperas innecesarias. El Certificado electrónico de Persona Física le permitirá realizar trámites de forma segura con las distintas administraciones públicas y entidades privadas a través de Internet como, por ejemplo:

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Consulta en el padrón municipal
- Consulta de la vida laboral
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Actuaciones comunicadas
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales

MÁS INFORMACIÓN

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Medios electrónicos de identificación y firma

(02)

CERTIFICADO PARA
REPRESENTANTES DE
PERSONA JURÍDICA

Autoridad de Certificación Representación

La FNMT-RCM emite tres tipos de certificados de representante que son cualificados de acuerdo al [Reglamento \(UE\) N° 910/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014](#), relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

Estos tipos de certificados se expiden a las personas físicas que actúen como representantes de la entidad y empresas suscriptoras del certificado para su uso en sus relaciones con las Administraciones Públicas, Entidades y Organismos Públicos, vinculados o dependientes de las mismas.

CERTIFICADOS PARA ADMINISTRADOR ÚNICO O SOLIDARIO

Este tipo de certificado puede ser obtenido por: sociedades anónimas (A) y limitadas (B) si el representante de la sociedad es administrador único o solidario inscrito correctamente en el Registro Mercantil.

CERTIFICADOS PARA PERSONA JURÍDICA

Este tipo de certificado puede ser obtenido por aquellas personas que representen a una entidad o empresa que tenga el carácter de persona jurídica.

CERTIFICADOS PARA ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

Este tipo de certificado puede ser obtenido por aquellas personas que representen a una entidad o empresa que tenga el carácter de entidad sin personalidad jurídica (comunidades de vecinos, asociaciones, etc.).

MÁS INFORMACIÓN

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante>

Medios electrónicos de identificación y firma

(03)

CERTIFICADO PARA
EMPLEADOS PÚBLICOS

Autoridad de Certificación Sector Público

Son certificados cualificados expedidos por la FNMT-RCM, conforme al [Reglamento \(UE\) No 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo](#), así como de conformidad con las Leyes [40/2015](#) y [18/2011](#).

Confirman la identidad del Firmante (personal al servicio de la Administración Pública) así como la identidad de la Administración, Organismo o Entidad de derecho público donde el Firmante presta sus servicios o desarrolla su actividad.

La FNMT-RCM, expide tres tipos de certificados de estas características

CERTIFICADO CUALIFICADO PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Este certificado vincula a su titular con unos datos de verificación de firma y confirma la identidad de éste, la identidad del Organismo donde presta sus servicios, y en su caso, número de identificación personal, cargo, y puesto de trabajo. Este certificado puede estar soportado en software o en una tarjeta criptográfica.

CERTIFICADO DE EMPLEADO PÚBLICO CON SEUDÓNIMO

Certificado electrónico expedido por la FNMT-RCM al personal al servicio de la Administración, por el cual la identificación del firmante se realiza mediante un seudónimo.

CERTIFICADOS CUALIFICADOS DE FIRMA CENTRALIZADA PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

"CERTIFICADO EN LA NUBE" (ACCESIBLE DESDE DISPOSITIVO MÓVIL)

Certificado electrónico expedido por la FNMT-RCM al personal al servicio de la Administración, que está enfocado a la realización de firmas en remoto o en servidor. La generación de las claves pública y privada se generan y almacenan en un entorno seguro perteneciente a la FNMT-RCM, al igual que el certificado electrónico, garantizándose en todo momento el control exclusivo del uso de dichas claves por parte del firmante. El acceso a este almacenamiento se hace de forma segura, mediante el uso de distintas claves y contraseñas de acceso.

MÁS INFORMACIÓN

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/administracion-publica/obtener-certificado>

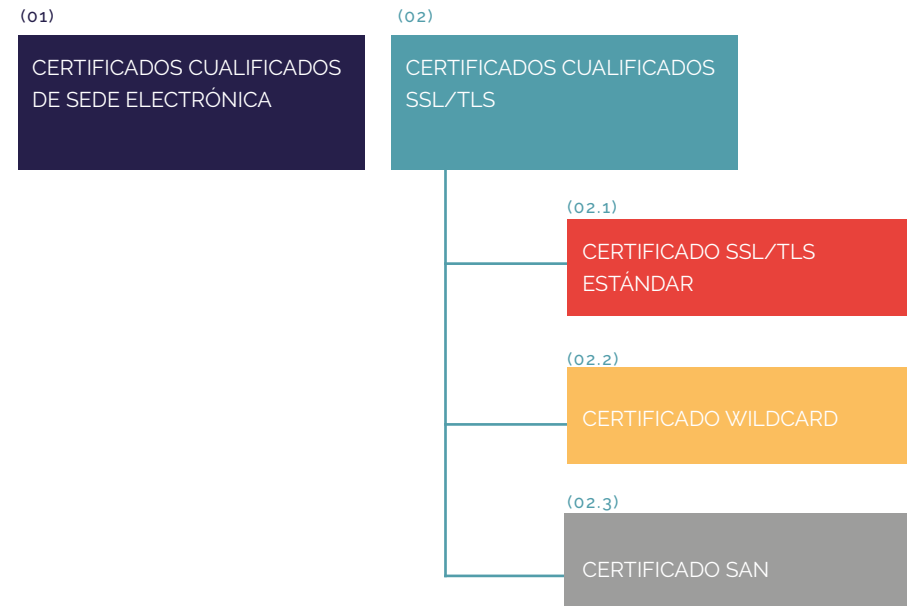
Autenticación de sitios WEB



La FNMT-RCM emite dos tipos de certificados para securizar sitios web.

Los certificados cualificados de sede electrónica destinados a la Administración Pública, que validan la identidad de la sede electrónica, garantizando la privacidad, identidad y seguridad de las comunicaciones entre los ciudadanos y la sede.

Los certificados SSL destinados a securizar la comunicación con un sitio web con las mismas garantías de integridad y confidencialidad.



Autenticación de sitios WEB

(01)

CERTIFICADOS CUALIFICADOS DE SEDE ELECTRÓNICA

Autoridad de Certificación Servidores Seguros

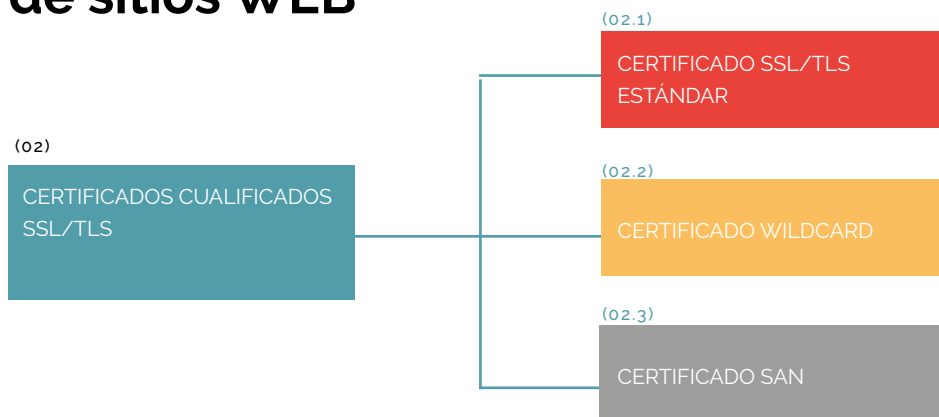


Estos certificados se emiten siguiendo lo dispuesto en la [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#).

Los certificados de sede electrónica expedidos por la FNMT-RCM vinculan unos datos de verificación de firma a los datos identificativos de una Sede Electrónica, garantizándose en todo momento la identificación del Órgano titular de dicha sede.

En estos certificados, el suscriptor es la Administración, Organismo o Entidad pública titular de la dirección electrónica y dominio a través de la que se accede a la Sede Electrónica.

Autenticación de sitios WEB



Estos certificados permiten establecer comunicaciones con los clientes utilizando la tecnología SSL o TLS (protocolos que proporcionan cifrado de datos y autenticación entre aplicaciones y servidores), que son los estándares para comunicaciones seguras en la Web.

El servidor identificará a los clientes con el nombre del dominio donde se encuentra su servicio Web, además de garantizar la integridad y la confidencialidad de las comunicaciones.

La FNMT-RCM, expide estos certificados a través de la AC Servidores Seguros, existiendo dos tipos de estas características:

Certificados EV

Los certificados EV (validación extendida) confirman la existencia de la entidad, de la representación legal de la misma y la titularidad del dominio. Estos certificados en la actualidad se emiten con una duración de un año.

Certificados OV

Los certificados OV (validación de organización) confirman la existencia de la entidad y la titularidad del dominio.

Todos los tipos de certificados podrán ser instalados en tantas máquinas como se precise. En la actualidad se emiten con una duración de un año.

CERTIFICADO SSL/TLS ESTÁNDAR (02.1)

Este tipo de certificados garantiza la identidad del nombre del dominio donde se encuentra el servicio Web. Pueden ser del tipo EV u OV. Es el más indicado para la mayoría de los casos.

CERTIFICADO WILDCARD (02.2)

El certificado wildcard securiza con un único certificado un conjunto ilimitado de subdominios asociados a un dominio principal. Por ejemplo, el certificado wildcard emitido a "*.ejemplo.es" garantiza la identidad de dominios como "compras.ejemplo.es", "ventas.ejemplo.es" o "altas.ejemplo.es". Pueden ser del tipo OV

CERTIFICADO SAN (02.3)

El certificado de tipo SAN (Subject Alternative Name: nombre alternativo del sujeto), también conocido como certificado multidominio, UCC o Unified Communications Certificates, permite securizar con un solo certificado hasta doce dominios diferentes. Pueden ser del tipo EV u OV.

Identificación de activos y actuación administrativa/judicial automatizada

(01)

SELLO ELECTRÓNICO

Los certificados de sello electrónico, vinculan unos datos de verificación de firma con los datos identificativos y de autenticación de una determinada Administración, Organismo o Entidad y sus respectivas unidades organizativas (unidad que realiza la actuación administrativa automatizada).

Estos certificados se emiten a través de la AC Sector Público (AC SP), siguiendo lo dispuesto en la [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#).

(02)

SELLO DE ENTIDAD

Certificado que permite la automatización de procesos de firma y autenticación entre componentes informáticos

Estos certificados tienen una duración de tres años.



Servicio cualificado de creación de sellos de tiempo

Cuando se realizan operaciones en Internet, el conocimiento del tiempo es importante y solicitar a un tercero de confianza que dé constancia de la fecha y hora es fundamental a la hora de aportar pruebas, garantizar la fuente de tiempo empleada, y asegurar la integridad de los datos así sellados.



El sellado de tiempo es un método para probar que un conjunto de datos existió antes de un momento dado y que ninguno de estos datos ha sido modificado desde entonces.

El sellado de tiempo cualificado proporciona un valor añadido a la utilización de firma digital ya que ésta por sí sola no proporciona ninguna información acerca del momento de creación de la firma, y en el caso de que el firmante la incluyese, ésta habría sido proporcionada por una de las partes, cuando lo recomendable es que la marca de tiempo sea proporcionada por una tercera parte de confianza.

La FNMT-RCM dispone de la infraestructura técnica necesaria para la realización de los servicios de sellado electrónico de tiempo cualificado y cuenta con una larga experiencia en el sector, sujeto a lo establecido en la legislación vigente como tercera parte de confianza.

El servicio de sellado de tiempo que ofrece la FNMT-RCM, está basado en lo dispuesto en el [Reglamento 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por el que se deroga la Directiva 1999/93/CE](#) (eIDAS), así como en las especificaciones del estándar IETF-PKIX RFC-3161.

FUENTE DE TIEMPO SEGURA

Para asociar los datos con un instante determinado en la línea del tiempo es necesario utilizar una Autoridad de Sellado de Tiempo Cualificado (QTSA - Qualified Time Stamp Authority) como tercera parte de confianza.

Dicho instante será obtenido por una fuente de tiempo segura, que en el caso de la FNMT-RCM es la del Real Observatorio de la Armada, que proporciona la base de la hora legal en todo el territorio nacional ([R. D. 23 octubre 1992, núm. 1308/1992](#)).

Una vez recibida la marca de tiempo, se distribuye a la Autoridad de Fechado Digital, haciendo uso del protocolo NTP (Network Time Protocol) con una precisión de hasta varios microsegundos.

Este servicio cuenta con las garantías técnicas y jurídicas, gracias al acuerdo entre la FNMT-RCM y el ROA por el que se mantiene el sincronismo entre los relojes atómicos de ambas Entidades.

BASE LEGAL

La FNMT-RCM desarrolló su servicio de sellado de tiempo en el año 1998, y desde entonces este servicio está operativo para entidades públicas y privadas dando prueba fehaciente del momento en que se realiza una transacción.

Este servicio es demostrativo de las capacidades de la FNMT-RCM, que, tras desarrollar el servicio, postuló a sus colaboradores como redactores de la normativa ISO sobre sellado de tiempo y consiguió en octubre de 2002 que dicha norma fuese aprobada por unanimidad como norma internacional ISO/IEC 18014.

Desde entonces, dicho servicio ha sido objeto de las correspondientes actualizaciones tecnológicas para dar cumplimiento a las nuevas necesidades de uso y normativas.

Para el ámbito de las Administraciones Públicas, [la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público](#), especifica la necesidad por parte de los Organismos públicos a difundir su perfil de contratante a través de Internet y que el sistema informático que soporte dicho perfil cuente con un dispositivo que permita acreditar fehacientemente el momento de inicio de la difusión de la información.

Dar cumplimiento a esta ley con sus exigencias técnicas, implica que sólo los sellos emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación reconocido pueden ofrecer la fiabilidad exigida por la Ley.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Servicios de validación de certificados electrónicos

Uno de los usos de los certificados electrónicos por parte de terceras personas es la verificación de firmas electrónicas efectuadas por el titular del certificado.

Sin embargo, aunque la firma electrónica de un determinado documento sea verificada y sea correcta, puede que el certificado haya superado su periodo de validez o que el poseedor haya invalidado ese certificado con anterioridad a la realización de esa firma.

Siempre que se verifique una firma se debe comprobar la validez del certificado del firmante.



Onboarding Digital Acreditación de identidad a distancia

La FNMT-RCM ofrece su nuevo servicio de Onboarding, que permite a los usuarios acreditarse para obtener nuestros certificados cualificados, manteniendo las garantías de la personación en una oficina de acreditación.

La FNMT-RCM dispone de esta plataforma en la nube lo que nos permite dar este servicio a aquellos organismos que requieran hacer uso del Onboarding digital para la realización de algún trámite.

La plataforma ofrece funciones adicionales. Presenta todos los servicios biométricos para hacer uso de ellos en otros desarrollos de verificación de identidad, autenticación de usuarios, comprobación de autenticidad de documentos, etc.



El sistema cuenta con controles antifraude para evitar que un usuario se acredite con más de una identidad, permitiendo así dotar a la plataforma de un alto nivel de seguridad trasladable a las aplicaciones de los Organismos que integren este sistema en sus plataformas de identificación de usuarios.

Por último, la versatilidad de la plataforma de Onboarding permite ofrecer servicios adicionales como pueden ser la realización de video llamadas en las que se identifica de forma fehaciente al interlocutor, permitiendo así sustituir la necesidad de la cita presencial.

La plataforma cumple con todos los requisitos de seguridad exigidos por el Centro Criptográfico Nacional, conforme a las especificaciones indicadas en la [Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza](#), desarrollada en parte a través de la [Orden Ministerial ETD/465/2021, de 6 de mayo, por la que se regulan los métodos de identificación remota por video para la expedición de certificados electrónicos cualificados](#).

Credenciales electrónicas de identificación y atributos

Expedición de credenciales digitales de identificación, como evolución de los actuales certificados electrónicos.

Expedición de credenciales electrónicas, previa identificación con el DNI, para acceder a la administración electrónica.

Laboratorio Blockchain

Infraestructura FNMT-RCM puesta a disposición de las AAPP, para múltiples usos: pruebas de concepto, para entornos de desarrollo y/o pre producción, para crear, alojar y gestionar su plataforma Blockchain de producción, etc.

Aprovechamiento del conocimiento sobre la red europea (EBSI) y casos de uso.

Impulso de proyectos de la Administración sobre tecnología Blockchain, racionalización de los recursos del Sector Público y alineamiento con los requisitos y estándares europeos (garantía de interoperabilidad).

Sistema de custodia de evidencias digitales.

Custodiamos de forma segura y aplicando las reglas de conservación que se requieran todos aquellos datos que el cliente quiera custodiar como evidencias de cualquier proceso de negocio.



Nube FNMT al servicio de las AAPP

Infraestructura avanzada FNMT-RCM
para alojamiento de servicios del Sector
Público.

Racionalización de los recursos de la
Administración en materia de CPD (centro
de procesamiento de datos).

Solución técnica, ubicada en territorio
español y distribuida geográficamente,
donde la propiedad de la infraestructura,
la gestión, la tecnología de
almacenamiento, la capacidad de
cómputo y los intereses que protege son
públicos.



Custodia de evidencias, documentos y expedientes



Aplicación de las soluciones FNMT-RCM de digitalización y custodia a los servicios requeridos por el Sector Público, como pueden ser:

- Archivo electrónico único (expedientes finalizados) y transformación a formato digital del expediente en papel.
- Documentos electrónicos, archivos o estructuras de información asociadas a un proceso de negocio.
- Gestión de los registros almacenados bajo reglas de negocio determinadas (cifrados, sellados, borrados seguros, etc.)

Además, ofrecemos soluciones tipo SaaS que impliquen la gestión de firmas electrónicas (**portafirmas**) o la gestión del archivo (**expedientes electrónicos en fase de archivo**).

VENTAJAS DE LA DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE LA FNMT-RCM

Nivel servicio: Fiabilidad, calidad y seguridad.

Titularidad pública: Medio propio de la Administración.

Experiencia. Experiencia en transporte, manejo, manipulación, destrucción y trazabilidad de la cadena de custodia.

Infraestructura y activos. Instalaciones, procesos y equipo humano preparados para poder prestar los servicios con seguridad lógica y física.

Know how. Experiencia adquirida en la digitalización y OCR de más de 7 millones de documentos.

Estandarización: Presencia en Comités y Grupos de Trabajo que regulan la Administración Electrónica: acceso a información y participación activa.

Alcance: Disponibilidad de 4 áreas de servicio: Digitalización, Metadatación, Verificación y Administración.

Sistema de trazabilidad y autenticidad de origen de la cadena logística

Permite establecer sistemas de trazabilidad que aportan fiabilidad y que facilitan al consumidor final comprobar las medidas de seguridad y la autenticidad del origen de los productos con una simple lectura de un código QR desde un dispositivo móvil.

Aplicación de tecnologías emergentes, como Blockchain, en la cadena de suministros agroalimentarios y pesqueros.





Otros servicios

La FNMT-RCM cuenta con multitud de pilotos realizados en todo tipo de proyectos digitales.

Cuéntanos tu idea, tu necesidad y déjanos acompañarte en la materialización de tu proyecto.

servicios.digitales@fnmt.es

OTROS SERVICIOS DISPONIBLES

Trazabilidad de producto:

Establecimiento de marcadores para trazar los movimientos de cualquier producto, así como la autenticación de su origen. Nuestra experiencia con el sistema de trazabilidad desarrollado en productos de tabaco con más de 2.500 millones de identificadores anuales nos avalan.

Proyectos IoT: IoT tiene el potencial suficiente para transformar casi todos los aspectos de la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos, a nivel local y mundial. Expertos de la FNMT-RCM pueden ayudarte a llevar a cabo tu proyecto de IoT.

Facturación electrónica: Con más de 3.850.000 facturas realizadas ofrecemos este servicio ya consolidado desde 2016.

Apps móviles. Hemos desarrollado numerosas apps para la mayoría de Organismos públicos (estatales, autonómicos y locales) con identificación a través de DNIe.

Asesoría: Consultoría en proyectos de trazabilidad de producto mediante identificadores electrónicos únicos, en proyectos de Identificación y en todos aquellos proyectos en los que la seguridad sea uno de los ejes primordiales.



Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

Calle Jorge Juan 106
Madrid 28009
(+34) 91 566 666
servicios.digitales@fnmt.es
www.fnmt.es